

Memoria del Curso Académico 1948-49

EXCMOS. SEÑORES,

SEÑORES ACADÉMICOS,

SEÑORAS, SEÑORES:

Cumpliendo un precepto reglamentario, tengo el honor de exponer concisamente las actividades más salientes desplegadas por esta Real Academia durante el Curso Académico 1948-49.

Sesión extraordinaria, pública y solemne :-:

El día 26 de Junio de 1949, celebró sesión extraordinaria, pública y solemne esta Corporación, para dar posesión de la plaza de Académico Numerario a D. Fernando Allué y Morer.

El nuevo Académico, dió lectura a un magnífico discurso titulado «Toledo en la poesía castellana», y en su preámbulo recordó la figura de nuestro querido compañero, uno de los fundadores de la Academia, y Director que fué de la misma, D. Pedro Román Martínez, a quien sustituyó como Académico.

A continuación, el Sr. Allué, con gran erudición, fué desarrollando su documentado discurso, glosando interesantes datos referentes a los trabajos de los ilustres poetas del pasado que cantaron, con sus magníficas estrofas, las grandezas y hechos gloriosos de la historia de nuestra ciudad, así como otras particularidades de su ambiente y paisaje, que describió con ameno y

correcto estilo, discurso que fué escuchado con gran complacencia y premiado con grandes aplausos.

Contestó al recipiendario el Numerario D. Clemente Palencia Flores, expresando la personalidad del nuevo Académico, analizando a continuación el tema elegido por el Sr. Allué con gran cariño y especial competencia, y terminó su razonado discurso dando la bienvenida, en nombre de la Academia, al nuevo compañero. El Sr. Palencia fué también muy aplaudido.

Cargos académicos.

En la sesión extraordinaria del 24 de Octubre de 1948, fué nombrado Director de nuestra Academia el prestigioso artista toledano D. Julio Pascual Martín, y reelegido en su cargo de Depositario-Contador D. José Gómez Luengo.

Nombramiento de Académico

Honorario :- :- :- :- :- :- :-

En la sesión extraordinaria celebrada el día 6 de Marzo de 1949, y en virtud de los excepcionales méritos y gran amor a nuestra ciudad, siempre demostrados por el ilustre Doctor y escritor insigne D. Gregorio Marañón Posadillo, esta Real Academia tuvo el honor de nombrar a dicho señor Académico Honorario de la Corporación.

Nombramientos de Académicos

Numerarios :- :- :- :- :- :- :-

En la sesión extraordinaria celebrada el día 6 de Marzo de 1949, teniendo en cuenta sus méritos y probado amor a Toledo de los Sres. D. Agustín García Guisasola, D. Casimiro Sánchez Aliseda, D. Fernando Allué y Morer y D. Emiliano Castaños Fernández, fueron nombrados dichos señores Académicos Numerarios.

Nombramientos de Académicos

Correspondientes :: :: :: ::

En sesión ordinaria del 21 de Noviembre de 1948, fué nombrado el Excmo. Sr. D. Vito Zappala Lascaris, Duque de Dorilea, con residencia en Trecastagui (Italia).

En sesión ordinaria de 6 de Marzo de 1949, fueron nombrados los señores siguientes: D. Louis Wirión, con residencia en Luxemburgo (Gran Ducado); D. Charles Corn, con residencia en Bayrouth (Libau) y D. Werner Hentzen, con residencia en Hilterfingen (Suiza).

En sesión ordinaria de 27 de Marzo de 1949, fueron nombrados D.^a Elvira Méndez de la Torre y D. Francisco Sales Meilhon, ambos con residencia en Toledo.

En sesión ordinaria del 22 de Mayo de 1949, fué nombrado D. Angel Ortiz Dou, con residencia en Madrid.

Académicos fallecidos.

Esta Academia tiene que expresar su más sentida condolencia por los fallecimientos del Académico Numerario D. Pablo Manzano Arellano, y los Correspondientes D. Juan Suero Díaz y D. Gregorio Alvarez Palacios, personalidades de gran relieve en Toledo, los que por su magnífica labor en el arte y en la enseñanza, su prestigio y caballerosidad, son merecedores de la consideración más íntima y del acendrado recuerdo de esta Corporación, que tuvo el honor de contarlos entre sus componentes más prestigiosos.

Recompensas y honores recaídos en miembros de la Corporación.

El Director de nuestra Academia, D. Julio Pascual Martín, fué galardonado, en virtud de sus méritos de intensa labor artística, con el Premio Nacional de Artesanía.

El que suscribe, fué nombrado Académico de la Real de Bellas Artes de San Fernando.

Premio «Alcora».

Este premio, instituido por el Excmo. Sr. Conde de Casal, que no pudo ser otorgado en el anterior año, ha sido conferido en el presente a los artistas D. Antonio Delgado Mellado y D. Félix del Valle Díaz.

Biblioteca.

Durante el Curso a que se refiere esta Memoria, se han recibido las publicaciones que figuran en la nota biográfica.

Subvenciones.

Las subvenciones que ha tenido la Academia durante el presente Curso, han sido las siguientes:

Del Estado, 5.000 pesetas.

Del Excmo. Ayuntamiento, 500 pesetas.

De la Excma. Diputación Provincial, 1.000 pesetas.

Mociones, informes y otros trabajos presentados por los Sres. Académicos.

El Numerario D. Emilio García Rodríguez, dió lectura de un trabajo sobre «El Capítulo General de Santiago en 1527», que por su gran interés y amena erudición mereció la aprobación de la Academia, acordando que dicho estudio sea publicado en el **BOLLETÍN** de la Corporación.

El Excmo. Ayuntamiento de Toledo interesó informe de la Academia sobre acuerdo de quitar los árboles de la Plaza del Ayuntamiento y sustituirlos por otras plantaciones que tengan más igualdad y su crecimiento no perjudique la vista de las fachadas de la Catedral y Casas Consistoriales, mostrándose conforme la Academia con el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, indicando la conveniencia de que los árboles que se planten

puedan ser acacias de las llamadas enanas, que dan bastante sombra, o de otros árboles similares.

El que suscribe, dió cuenta de los descubrimientos visigodos, de gran importancia artística, en la iglesia de El Salvador, de nuestra ciudad, consistentes por el momento en varias columnas con importantes capiteles y una magnífica pilastra con ornamentación muy original, de calidad excepcional y de verdadero interés arqueológico. De estos descubrimientos, el exponente dió cuenta a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y a la Dirección General de Bellas Artes, al objeto de que se girara una inspección para la resolución más conveniente en este asunto.

La Dirección General de Bellas Artes, considerando de gran importancia estos descubrimientos, envió un técnico, que informó favorablemente, y en la actualidad se realizan obras de consolidación y arreglo de todo lo descubierto, y con ello tendrá Toledo un nuevo motivo de estudio y de riqueza artística y monumental.

El Excmo. Ayuntamiento de Toledo, ruega informe la Academia en relación al proyecto de ornamentación de las fachadas del edificio que fué Hotel Castilla, adquirido por el Instituto Nacional de Previsión, informando la Academia que teniendo en cuenta que el edificio de referencia es de construcción moderna, no muy encajado en los estilos tradicionales, y ser sus motivos ornamentales de yesería, se encuentra favorable respecto a las líneas generales de dicho proyecto; pero no obstante esto, y al objeto de que las construcciones guarden el carácter tradicional de nuestra ciudad, debe ser sustituido, a ser posible, el uso del cemento por el de piedra en los abultados de huecos.

La Academia, a más de otras actividades durante el Curso de referencia, ha realizado los trabajos necesarios para editar el BOLETÍN de la Corporación, en el que figuran varios trabajos de interés artístico y arqueológico que, como los anteriores opúsculos, demuestra la intensa labor que realiza la Academia en beneficio del arte y la historia de nuestra ciudad.

Enrique Vera Sales,

Secretario Perpetuo.

Centro de Estudios
de Castilla-La Mancha